

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVI.—Número 8.920

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 pts en toda España.  
Extranjero, 2'25 pts.

Palma, Martes 16 de Diciembre de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Calle Barceloná 221 - Teléfono n.º 6

## La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO  
150.000 pesetas.

Si sale premiado el núm. 23.683 en el sorteo del 2 de Enero próximo, de cuyo número regalaremos un billete entero al poseedor del recibo de LA ÚLTIMA HORA del actual mes, que contenga el mismo número del primer premio del sorteo de 22 del actual.

SEGUNDO PREMIO  
36.000 pesetas

Si sale premiado el núm. 23.683 en el sorteo del 2 de Enero próximo, de cuyo número regalaremos seis décimas al poseedor del recibo de LA ÚLTIMA HORA del actual mes, que contenga el mismo número del segundo premio del sorteo de 22 del actual.

TERCER PREMIO  
14.000 pesetas

Si sale premiado el núm. 23.683 en el sorteo del 2 de Enero próximo, de cuyo número regalaremos cuatro décimas al poseedor del recibo de LA ÚLTIMA HORA del actual mes, que contenga el mismo número del tercer premio del sorteo de 22 del actual.

Cada telón recibo de LA ÚLTIMA HORA del mes actual contiene 10 números con opción a dicho número de regalos.

Nuestros colaboradores:

### SOCIALISMO AGRARIO

## La tierra ha de ser del que la trabaja

Entre los muchos e interesantes trabajos presentados en la sección 7.ª del Congreso Nacional de Ingenieros, recientemente celebrado en Madrid, sobre lo que podíamos llamar «Legislación Agraria» desuelló la potencia del Ingeniero Agrónomo sobre el servicio catastral de Sevilla D. Pascual Carrión y cuyo tema tenía por título «Medidas fundamentales de índole económica social que deben adoptarse para intensificar la explotación del suelo.»

Las conclusiones presentadas fueron las siguientes:

1.ª Para intensificar la producción agrícola, es preciso facilitar el acceso a la tierra medio de producción, a los que desean y puedan explotarla más intensamente, privando de ella, en cambio, a los que no la utilizan debidamente.

2.ª Es absolutamente indispensable estimular su explotación, para lo cual hay que hacer las cosas que hoy impiden al que la trabaja disfrutar de producto íntegro de su esfuerzo, cuando no es propietario de ella, efectuar plantaciones y toda clase de mejoras, utilizándose para ello el convenio, o por el contrario, en otro caso, el valor de ellas.

3.ª Igualmente es muy necesario proporcionar a los modestos agricultores capital de explotación en condiciones económicas.

4.ª Se logró intensificar la explotación forestal tomando al Estado parte activa y directa en esta rama de la producción, evitando que continúe en manos de particulares y egoístas o abandonados que, quedando sólo por su lucro personal, talan descaradamente los montes y dificultan su repoblación, a pesar de todas las leyes protectoras de los mismos.

5.ª Para conseguir lo que se indica en las dos primeras conclusiones y en la 4.ª, es preciso modificar la legislación vigente sobre el derecho de propiedad territorial, en el sentido de considerar la tierra destinada a mejores usos como medio natural de producción al que todos tenemos igual derecho y que debe ser intervenido por el Estado, como representante de la colectividad, para lograr su máximo rendimiento e impedir que, en ningún caso, pueda ser explotado el que lo trabaja.

6.ª De acuerdo con el principio anterior, al Estado apropiará todas las tierras incultas susceptibles de cultivo, las debidamente explotadas, lo mismo si se destinan a la agricultura como a la industria pecuaria o a la forestal, y las que, por abandono de plantaciones o mejoras importantes hechas por el propietario, se encuentran abandonadas o cedidas a censo o en aparcería; es decir, se apropiará de todas las tierras, que no se utilizan bien y de las que no se usan explotadas las tierras que no se utilizan bien y de las que no se usan explotadas directamente por sus propietarios. Estas tierras se harán llegar a manos de los que puedan explotárselas más intensamente.

7.ª Los trabajos del Avance Catastral de las ricas fincas, ya terminados o muy adelantados en la mayoría de las provincias del Mediodía y Oeste de España que serán más afectadas por estas medidas, podrán servir de guía para implantarlas, a cuyo fin se constituirá en cada provincia una Comisión de tres obreros agrícolas y tres propietarios, presidida por un técnico oficial, que determinará las fincas que deben ser expropiadas y procederá a inventariarlas de ellas.

Los arrendatarios e aparceros continuarán explotando hasta que venzan los contratos en curso hechas con los dueños, siempre que no existan un plazo mayor de cinco años a partir de la constitución de la Comisión, para las condiciones de ellos serán revisadas en susmo y teniente el Estado de las fincas.

8.ª Como las fincas pequeñas cultivadas directamente por sus dueños son generalmente explotadas mucho más intensamente que las grandes, y la maquinaria agrícola y los adelantos en el cultivo pueden emplearse en aquellas lo mismo que en éstas, utilizando la cooperación, consideramos dichas explotaciones pequeñas las más adecuadas para lograr que se intensifique la producción en agricultura.

9.ª Siguiendo este criterio, y con objeto de asegurar el cultivo más conveniente de aquellas tierras expropiadas que deban dedicarse a esta rama de la producción, el personal técnico oficial organizará un Sindicato de cultivadores en cada localidad a base de la garantía solidaria e ilimitada de sus afiliados, a cuya entidad se le cedará las fincas en el término municipal correspondiente, viéndole ella obligada a pagar al Estado anualmente un censo o renta proporcional a su valor social.

10.ª Dichos Sindicatos arrendarán las tierras exclusivamente entre sus afiliados, preferiendo a los que colaboren mejor, si bien se procurará que ella sea suficiente para el sostenimiento de una familia obrera en buenas condiciones y adaptada a los medios de explotación de que pueda disponer el solicitante, ya que éste deberá cultivarla directamente con su familia.

11.ª Estos arrendamientos se harán por un plazo no menor de diez años, renovables indefinidamente mientras el colono abone la renta convenida y explote la tierra debidamente, a juicio de la Junta directiva del Sindicato y de los técnicos oficiales. El arrendatario podrá efectuar en ella las plantaciones y mejoras que crea oportunas, y al dejar la finca la abonará el Sindicato, o el colono en renta, el aumento de valor que haya adquirido por causa de valor, así como vendrá aquél obligado a pagar a esta entidad la depreciación que sufran las tierras por motivos imputables a su mala fe o a defectuosa explotación de las mismas.

12.ª El Estado indemnizará a los propietarios de las fincas expropiadas entregándoles títulos amortizables equivalentes a su valor, deducido capitalizando al 5 por 100 la renta media que haya tenido en la localidad durante los últimos años las tierras de igual clase, pero serán rescatables los bienes comprados por los particulares al Estado y a los Municipios sin indemnización alguna.

13.ª La renta que el Estado cobre a los Sindicatos será suficiente para abonar a dichos títulos un 5 por 100 de interés anual y lograr su amortización en cincuenta años, y estas Sociedades, a su vez, fijará a sus socios una renta ligeramente superior a la que ellas pagan al Estado.

14.ª Los Sindicatos mencionados realizarán, además, los fines de cooperación propios de las Asociaciones agrarias, con objeto de utilizar toda clase de maquinaria y los progresos que se efectúan en la industria agrícola, a cuyo fin serán asociados a las explotaciones por el personal técnico oficial.

15.ª Para facilitar medios de cultivo en condiciones económicas a los modestos agricultores, debe crearse con la garantía del Estado un organismo oficial de crédito que reúna el capital inactivo y lo haga llegar a las Asociaciones de cultivadores que respondan de él con la garantía solidaria de todos sus socios. En estas condiciones no entra ningún riesgo y puede obtenerse un interés módico.

16.ª Conseguiremos que el capital sea de este organismo de crédito y, en general, que se destine a fines productivos, imponiendo crecidas trabas a las entidades que permanezcan inactivas en los Bancos y amortizando la deuda pública que proporciona al capital un interés bueno apartándolo de la producción.

17.ª Las tierras incultas que convenga dedicar a la explotación forestal y los montes particulares explotados defectuosamente que el Estado expropié, se acordó en la conclusión 6.ª, quedarán a cargo de éste que los utilizará intensivamente valiéndose de su personal técnico, concediendo a los pueblos el distrito ordenado de las leñas y pastos bajo su inmediata vigilancia.

18.ª Las tierras que deban dedicarse exclusivamente al pastoreo serán aprovechadas comúnmente por los vecinos de la localidad en cuyo término radican, interviniendo también en ellas los técnicos para regular este aprovechamiento, mejorar los pastos, etc. El Municipio cobrará una cierta cantidad por cada cabeza de ganado que pante en estas tierras.

19.ª Para conseguir la implantación de estas medidas, así como los demás acuerdos del Congreso sobre los problemas vitales de la nación, debemos formar los técnicos un organismo extraordinario encargado de intervenir al país por ellos, y de utilizar, en caso necesario, la colaboración y la fuerza de los elementos que dispongan con nuestra labor, ya que la obra atañe a los Poderes constituidos en, por desgracia, ineficaces.

Debe, luego que dicha ponencia no fué aprobada, pero sí muy discutida. Pronto se señalaron dos tendencias: la que podíamos denominar conservadora y la radical. En ella intervinieron gran número de congresistas, entre ellos, varios abogados y presidentes de sindicatos agrícolas del Mediodía de la Península principalmente, y hemos de reconocer que tanto unos como otros lo hi-

cieron con elevación de miras y gran conocimiento de la materia debatida.

Para la sección no podía admitir la posibilidad de tomar acuerdos tan radicales como los que resultan de las conclusiones transcritas anteriormente. La idea es digna de alabanza, pero el señor Carrión es un manchego joven lleno de entusiasmos y de idealismo y llavado del buen deseo de mejorar la producción agro pecuaria nacional, redactó su memoria sin parar mientes en legítimos y respetables intereses creados, que de convertirse en realidad sus proyectos serían atropellados sin miramientos, aparte de que se advirtió desde luego que el señor Carrión entoca el problema agrario, con la junta de Andalucía, haciéndolo extensivo al resto de España, lo cual resulta en ciertos y determinados puntos de vista.

De todo modo, su labor es digna de alabanza, y yo la quiero transmitir a los lectores de este diario, el detalle de las bases presentadas por dicho compañero, para que se vea, como pisan los técnicos, y que poco a poco y con las modificaciones y restricciones que sean precisas, se va abriendo paso la teoría justa, sana y moral de que la tierra sea del que la trabaja, entendiendo claro está, como tal, no el que lo verifique exclusivamente de una forma normal, sino desde el punto de vista de la dirección, es de aquel que dirige sus energías y sus actividades a cultivar la tierra.

Y a cultivarla bien, añadiremos. Así lo exigen los sagrados intereses de la Patria y de la Humanidad.

Es de ser propietario exclusivamente, es decir, propietario a secas, debe acabarse. El cómodo sistema de arrendar la tierra y cobrar y vivir de la renta, va camino de hacer eras fomes de llegar a hacer obligatorio el título de «Proprietario cultivador».

Vayámonos pues, preparando, para recibir tan importantes como necesaria transformación en el régimen de la propiedad territorial.

Adolfo Vázquez

## En el Consistorio

SESION DE AYER

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, presidiéndola al comenzar el concejal señor Quejigal. Asistieron a ella los concejales señores Carrío, Aguiló (don Juan), Labrés, Bisbal, Obrador, Trián (don Juan), Barrera, Corbella, Aguiló (don Cayetano), Barón de Pinós, Munáster, Celi, Roselló (don Juan), Solé, Font, Suan, Llopart, Mas y Pizarras.

Después de leído el acta de la anterior que fué aprobada, como también varias cuentas, el señor Aguiló (don Juan), dió cuenta del fallecimiento del Padre Canilleras, ocurrido recientemente en Barcelona.

Para de relieve las relevantes dotes del finado, haciendo mención a las Escuelas Montesol que fundó el extinto, en esta capital.

Por todo esto pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por dicha muerte y que el acuerdo se comunicase a la Comunidad de la Misión a la que aquel pertenecía. Así se acordó.

Se aprobó el extracto de los acuerdos municipales que deben ser publicados en el *Boletín Oficial* de acuerdo con el artículo del Código Insular de Tenerife, por el que se solicita el apoyo del Ayuntamiento para pedir que las Cortes aprueben un presupuesto de reconstitución nacional.

A continuación se acordó acceder a la solicitud de la Junta de Reformas Sociales para cesar el salm de sesiones para dar en día una serie de conferencias sobre sociología.

### Orden del día

Enseñáronse de la presidencia el Alcalde señor Barceló y Mir, se pasó a la orden del día, aprobándose: varias cuentas por varios municipales; varios permisos para obras particulares y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se leyó un dictamen, proponiéndose conceder una gratificación de 500 pts. al oficial de Secretaría don Ramón Despuig por los trabajos de oficina extraordinarios que lleva efectuados.

El señor Munáster, después de reconocer la justicia de esta gratificación se lamenta de que habiendo tanto personal en la casa se diera todo el trabajo al señor Despuig, cuando aquel hubiera podido ser repartido. A continuación se dió lectura a una instancia de los vecinos de Establecimiento pidiendo que se ponga fin a la creación del cementerio de dicho pueblo.

Significando la celebración de todos los años, se acordó pagar una comida extraordinaria a los presos.

El alcalde, dió cuenta a los señores concejales de las gestiones que lleva realizadas conjuntamente con el Sr. Puz, acerca de los concejales que se cenar en febrero, para que no asistan a las sesiones del Ayuntamiento para que lo hagan sin interrupción o que presenten la dimisión de sus cargos.

El resultado de nuestras sesiones, dijo, son que el señor Roselló y Garcia les manifestaron que se reservaba el contestarles por tener que consultar previamente a ciertas personas y el señor Martínez Rosich prome-

tió que asistiría a las sesiones desde el día primero del próximo mes de abril. El señor Aguiló (don Cayetano) entendiéndose que la manifestación del señor Martínez Rosich que está estudiando de los concejales que cesan faviéndoles desde su escatón, para que lo diga.

**Manifestaciones del Alcalde**  
El señor Barceló y Catuari dió cuenta de la Real del Arbol celebrada en Salta y de haber asistido a ella elogiando el resultado de la misma.

Dió cuenta también de haber recibido a la Comisión de alumbrado y a los concejales letrados para tratar de la cuestión del alumbrado y en ella se acordó la formación de una comisión para que presente un dictamen respecto a esta cuestión.

**De subvenciones**  
El Alcalde manifestó que no ha venido todavía la liquidación sobre subvenciones debido a que antes cree debe ser informada por la Comisión de Subvenciones.

El señor Corbella manifestó que una casa exportadora de trigo argentino, hizo ofrecimientos de trigo a 51 pesetas siempre que garantizara la operación el Ayuntamiento o el Gobernador.

Después de discutirse extensamente dicho asunto se acordó conceder un voto de confianza a la Comisión de Subvenciones para atender en este asunto.

El señor Quejigal denunció que en plazo muy breve faltará azúcar en Palma, hasta para los obreros, pues apesar de que en Barcelona hay partidas compradas éstas no vienen.

Para que se solicite del Gobernador no permita embarque alguno, si se se trueca azúcar.

El señor Obrador dijo que el stock en el comercio de referencia, pues entendiéndose que ésta es muy libre de comprar y vender al precio que le convenga ya que el mismo Ayuntamiento le da el ejemplo; vendiendo las judías a más alto precio que el que marca la tasa, pues las habiéndolas están marcadas a 70 el kilo y el Ayuntamiento las vende a 90.

**Sobre el juego**  
Los señores Fluxas y Llopart tratan sobre el juego, lamentándose de la manera escandalosa como se juega en Palma desde hace una temporada, y proponen que se ponga en conocimiento del Gobernador las abusos para que éste desparezca de una vez.

Terminó la sesión después de solicitar los señores Bisbal y Llopart que se pague lo que se adeuda a los bomberos, que se regularice el servicio a los alumnos de la brigada sanitaria y que se proceda al sorteo de 80 obligaciones del empréstito de las aguas, se levantó la sesión.

## POR TELÉGRAFO

### La política

Madrid 15 (9 n.)

**Despachando con el Rey**

Han despachado con el Rey, los señores Presidente y ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El señor Burgos Mazo, después de haber despachado se despidió del Rey.

**Nuevo Ministro de Abastecimientos**  
Se ha firmado un Real decreto nombrando Ministro de Abastecimientos a don Francisco Terrá, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Presidente del reciente Congreso Ingenieros.

A la vez de esta tarde ha jurado dicho Ministro con el ceremonial de costumbre, asistiendo el Sr. Alendalazar, que le tomó juramento y los jefes de palacio.

El nuevo ministro ha cumplimentado a los infantas.

El señor Terrá dijo a los periodistas que se encontraba agradecidísimo del Rey y del Gobierno por el honor cargo que se le ha confiado.

### Ministerio interior

Madrid 16 (9 n.)

Como el general Villalba no puede salir de Londres hasta fin de la semana, el señor Alendalazar firmará un decreto encargándole interinamente de la cartera de Guerra.

### Apertura de Cortes

El señor Alendalazar ha dicho que en el Consejo de esta tarde se tratará sobre la repartura de los Cortes.

Se hablará si se realiza dentro de esta semana o después de Reyes.

## Extranjero

### Consejo aplazado

Madrid 15 (12 l.)

Paris.—A causa del estado de salud monseñor Clémentine, la reunión del Consejo Supremo se ha aplazado hasta el martes a la que asistirá Mr. Reaner, representante de Austria.

**Se toman desórdenes en Lissabon**

Madrid 15 (9 n.)

Lissabon.—Se toman desórdenes en esta población.

Se han suspendido los funerales en sufragio del alma del Sr. Puz.

Se ha publicado un bando por el que se ordena no salir de su domicilio a las personas en caso de que ocurran desórdenes, pues la represión será muy severa.

Ha explotado una bomba, que causó destrozos.

### Wilson mejora

Washington.—Mr. Wilson mejora en su enfermedad.

Pasen apoyado en un bastón.

**El cardenal Mererit es llamado**  
Paris.—El cardenal Mererit ofició en el templo de Nuestra Señora de París. La iglesia estaba abarrotada.

En la plática que pronunció el cardenal,

**Sobre las sesiones del salón de los públicos**

El concejal señor Coll puso de manifiesto que existe un acuerdo de no caer el salón de sesiones. En el asunto intervinieron algunos señores concejales, acordándose conceder un voto de confianza al Alcalde para caer o no el salón.

Después de intervenir en el asunto los señores Sold, Bisbal, Suan y Llopart, se acordó no caer el salón para nada que tenga relación alguna con la política.

**El aguinaldo**

Los señores Barrera y Obrador proponen se conceda la gratificación de una mensualidad a todos los empleados municipales, oponiéndose a ello los señores Barceló y Mir y Trián (don Juan) acordándose que la Comisión de Hacienda entienda en este asunto.

Se acordó conceder las gratificaciones de costumbre a los empleados que trabajan en las sesiones municipales.

**Mão de subvenciones**

Se leyeron las tasa del azúcar, renovando el señor Bisbal su deseo de depurar la denuncia hecha por el señor Obrador sobre la venta de azúcar a 252 pts.

El señor Obrador aludió al nombre del comerciante de referencia, pues entendiéndose que ésta es muy libre de comprar y vender al precio que le convenga ya que el mismo Ayuntamiento le da el ejemplo; vendiendo las judías a más alto precio que el que marca la tasa, pues las habiéndolas están marcadas a 70 el kilo y el Ayuntamiento las vende a 90.

**Sobre el juego**  
Los señores Fluxas y Llopart tratan sobre el juego, lamentándose de la manera escandalosa como se juega en Palma desde hace una temporada, y proponen que se ponga en conocimiento del Gobernador las abusos para que éste desparezca de una vez.

Terminó la sesión después de solicitar los señores Bisbal y Llopart que se pague lo que se adeuda a los bomberos, que se regularice el servicio a los alumnos de la brigada sanitaria y que se proceda al sorteo de 80 obligaciones del empréstito de las aguas, se levantó la sesión.

fué aclamado a pesar de lo sagrado del local.

A la salida también fué aclamado. **Incendio dominado**

Paris.—Ha sido dominado el incendio que se declaró en el castillo de Compiègne.

**D'Annunzio entrega el mando**

Roma.—D'Annunzio ha entregado el mando de las fuerzas de Fiume al general Cavaglio, que llegó ayer con tropas regulares.

Ha circulado el rumor de que D'Annunzio se encuentra en Roma.

**Lloyd George en París**

Madrid 15 (2 l.)  
Se asegura que a fin de año irá Lloyd George a París a continuar las conversaciones comenzadas en Londres.

**La reina de España**

Paris.—La reina de España desembarcará este tarde en Boulogne Surmer. Llegará a las 11'30 de la noche en París en donde permanecerá hasta el viernes.

**Nuevo Gobierno**

Madrid 15 (9 n.)  
Varsovia.—Se ha encargado de formar Gobierno Mr. Puz, segundo delegado en la conferencia de la paz.

**Sobre la contestación de Alemania**

Madrid 15 (12 l.)

Berlin.—Los periódicos de la mañana comunican que el Gobierno designó ayer tarde la composición de la delegación alemana que ha de salir ya para París.

Forman parte de dicha delegación el Consejero Mr. Fossiger, un miembro de la sección consular de negocios extranjeros, el socialista usytoritario Pablo Muller, los cuales no habían intervenido hasta ahora en las negociaciones.

**La contestación**

Madrid 15 (9 n.)  
Paris.—A las 10'30 de esta mañana la Delegación alemana ha entregado a la Secretaría de la Conferencia de la paz, la contestación alemana a la nota de la entesa.

**«Lo Matin» y la contestación**

Paris.—«Lo Matin», refiriéndose a la respuesta alemana dice que el contenido general de ella se conoce desde hace días y ha sido objeto de conversaciones especiales entre los jefes de los Gobiernos reunidos en Londres.

El Consejo Supremo se permitirá que los alemanes prolonguen las negociaciones, ni que resurran a otras reuniones alatorias. También admitirá que se realicen negociaciones verbales.

FABRA

**DEPENDIENTE**

Se necesita para droguería y ferreteria. Informar, Centro de Anuncios.

De teatros

En la interpretación de Cobardías obtuvieron un éxito personal la Sra. Banger y el Sr. Lloca que tuvieron que salir al final de cada acto a recoger los aplausos de la concurrencia.

Esta tarde a las seis en un día de moda se estrenará la comedia en tres actos 'Adios Juventud'.

Mañana por la noche se pondrá en escena el hermoso juguete cómico en tres actos de tres actos de López Montenegro y Remón Peña La oncha.

El jueves se estrenará la hermosa obra de los Quintero 'Fiebre de loco'.

Ayer se estrenaron los episodios 11 y 12 de la serie 'Las joyas de un imperio' que fueron muy celebrados por la concurrencia.

El número de bailes Mexican-Mercedes presentará nuevas danzas.

El jueves dará comienzo la proyección de la sensacional película 'El médico de las locas' basada en la célebre novela de Xavier de Montepi.

Dicho día se estrenará la primera jornada.

El viernes tendrá lugar el debut de la gran atracción 'Re-Fa-La'.

Anoche debutó el Trio Salton's, jugadores que en sus trabajos fueron muy aplaudidos por la precisión y seguridad que demostraron.

Continuaron las evocaciones a la Familia Fradani que en sus trabajos sensoriales, cada día gustan más al público.

Para hoy se anuncia un escogido programa.

Mañana miércoles tendrá lugar el debut de 'Franch y su excéntrico Polo' con su número de trespases volantes.

El jueves, a las 4 y media de la tarde, tendrá lugar la primera sesión infantil, con escogido programa.

Por la noche se volverá entre al público un décimo de Navidad.

Tendrán también opción al sorteo los que asistan a la función de la tarde.

En el Real de Madrid sigue la temporada con bastante éxito, pues la suerte ha acompañado esta vez al Sr. Valpín. Después del éxito de Borghetti, ha seguido la reposición de 'Las Valeritas' que ha constituido un éxito para toda la compañía.

En el Español siguen defendiendo con el arreglo de 'El Audaz' que ha hecho Benavente y en el Odeón Barris y la Xirgu continúan con las representaciones de 'La Red'.

El Reino Victoria se llena todas las noches con 'El As' que ha constituido un verdadero alarde de presentación escénica, y la Comedia, Lara, Isabela Isabel y Cervantes continúan explotando la vena de los autores cómicos.

Apelo sigue sin pena de gloria; la Zuzeta la de unos golpecitos más a 'La Canción del Obleto' y en el Cómico siguen como de costumbre Loreto y Calceño.

El Liceo de Barcelona no se ve tan animado como los otros años pues la gente se muestra retraída a causa de la cuestión social. Últimamente se ha cambiado 'La Giosonda' que ha sido un verdadero triunfo para la Poli Randaccio y el sábado debutó Borghetti con 'La Favorita' no sabiendo de convenir.

El jueves debuta Lucrécia Bori con 'Bohème' y el lunes se cantará 'Frisión e Isolda'.

En el Novedades ha tenido un gran éxito con el estreno de 'El As' en el Tivoli actúa la compañía de zarzuela de Joaquín Montero y en el Victoria la de Vallejo.

Ernesto Vilches sigue su campaña en el Oyo y Ricardo Güell continúa defendiéndose en el Politeama.

En el Cómico actúa el Circo Fradani y las variedades tienen su asiento en Eldorado y Principal y en el sin fin de café conciertos de que disfruta Barcelona.

En los teatros de género chico y variedades continúa la animación apesar de los graves conflictos que pesan sobre Barcelona.

El santo varón o el gran lujurioso, por Antonio Alarcón Capilla, 3'50 pesetas.

Del huerto del pecado, cuentos por Antonio de Hoyos y Vinent, 4 id.

La ciencia del beso, por Victoriano de Saez, 3'50 id.

Cartas, por Fernán Caballero coleccionadas y anotadas por el M. R. P. Fr. Diego de Valencina, 5 id.

Resurgimiento, por Augusto Martínez Omeñaca, 3'50 id.

El encanto de la bohemia, por Emilio Carrere, 4'50 id.

Al Revés, por J. K. Huymans, 3 id.

Amantes, por Paul Marguerite, 3 id.

Allá lejos, por J. K. Huymans, 3 id.

El infierno, por Henry Berbusse, 3 id.

El demonio de la vida, por Edmundo Jaillon, 3 id.

Judith, por Friedrich Hdbel, 3'50 id.

La divina comedia, por Miriam Henry, 3 id.

Afrodita, por Pierre Louis, 3 id.

Mostrador, por Henry Duvernois, 3 id.

Mémoires, por Paul Bourget, 3 id.

En corazón virginal, por Remy de Gourmont, 3 id.

Obras completas, tomo I, de Sinesio Delgado, 3 id.

En tal día... efemérides humorísticas, por Luis Oteiza, 4 id.

El libro del mal estudiante, por E. Aumós Pérez, 3'50 id.

Las brujas españolas y otros cuentos, por P. Merimee, 2'50 id.

El caballero de la muerte, por Emilio Carrere, 3'50 id.

La caverna del humorismo, por Pío Baroja, 4 id.

Por correo

La contestación alemana a la entente

Avance de la respuesta. Según confirmamos la prensa, la respuesta de Alemania ha sido ya enviada a París y entregada por von Lersner al Consejo Supremo de los aliados, en la persona de su representante señor Duitel.

Para que en la nota en cuestión, el gobierno alemán haga constar sus deseos de que se ponga pronto en vigor el tratado de paz y de paso pone de manifiesto su buena disposición para la ratificación del mismo.

También se dice que hay en el texto de la nota corrientes de inteligencia acerca de la cuestión de los barcos hundidos en Seppa-Flow, indicando que el gobierno alemán enviará a París una comisión para tratar de este asunto. Dice que de ella formarán parte el presidente del partido demócrático y senador Petersen, de Hamburgo.

Comentarios de la prensa

Berlín.—Telegrafían de Berlín: El tono de la prensa alemana respecto a la nota de la Entente es generalmente resiguido. Los diarios de la derecha rebasan ver en el documento alguna prueba de buena voluntad.

El 'Lokal Anzeiger' declara, sin embargo, que la nota aclara la situación.

Teodoro Wolff dice en el 'Berliner Tagblatt': El tono de las dos notas es impudico, pero parece que a pesar de la fría y rígida materia en que el Consejo Supremo parece querer envolverse, aparece sin embargo una ligera corriente de conciliación.

La 'Ostsee de Voss' no encuentra en la nota ningún trazo conciliador más que en el que se refiere al 'incidente' de Seppa-Flow.

En general la prensa se muestra extremadamente escéptica en lo que se refiere a la entrega de 400 mil toneladas de material de guerra.

El 'Vorwärts' escribe: Los documentos de la 'Entente' no han sido hasta ahora más que pedruzcos de papel. Hemos tenido tanta desconfianza que ya no nos es posible creer en su sinceridad. Para volver a recordar la fe sería necesario antes de decidir en vez de vagos documentos y sobre todo sería necesario compromisos formales.

La 'Gaceta General de Alemania' cree que es solo lo que pedirá el gobierno. Este periódico, cuyo carácter es de ya conocido, pone de relieve la situación contenida en la nota concerniente a la entrega de material de guerra. A propósito de esto escribe: Como nosotros no poseemos más de 500 mil toneladas de material que nos reclama la Entente, es evidente que no podemos firmar un protocolo que exige la entrega de 400 mil toneladas.

Toda la prensa se expresa en este mismo sentido sobre este punto, declarando que si la Entente no quiere negociar, la negativa a firmar por parte de Alemania pasará a ser un deber elemental de defensa y conservación.

Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Palma a Santanyá

El día 22 del corriente, a las diez y ocho horas, treinta minutos, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1914, el sorteo anual de las Obligaciones del Ferrocarril estratégico de Palma a Santanyá, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores poseedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 15 de Diciembre de 1919.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente Sustituto, B. Blanes Tolosa.

PERDIDA

Ayer por la mañana desde la plaza de Cort a la calle de la Marina fué perdido un asfido de corbata de oro, con pedrería de rubies. El hallazgo se gratificará en el Centro de Anuncios, con 25 pesetas.

Pianos y Autopianos

CHASSAIGNE FRERES. Los mejores entre los buenos. Al contado y a plazos. Antigua Casa Banque, Colón 34

BESOY

Purgante Ideal

MUCHACHO

Se necesita para tienda de Novedades. Informes, Centro de Anuncios.

PROFESORA

Se ofrece para clases particulares y para auxiliar o sustituta en escuela de niñas. Informes en el colegio de Trinitarias Ver 7 o en la Normal de Maestras.

PERDIDA

De una piel oscura para señora. Extraviado viernes último desde calle Palacio al Teatro Principal. Se gratificará su devolución. Informar en el Centro Anuncios.

Caballero extranjero

Dezca estar como chico huésped, en casa de peca familia e viuda. Pagará bien. Escribir O. G. Centro Anuncios.

AGRICULTORES

Semillas ricas escogidas encontradas en la Farmacia Aguiló de en Sevilla

Máquinas para coser y bordar

Marca IMPERY bobina central de nueva invención. Antigua CASA BANQUE, Calle Colón

Rogad a Dios por el alma de la Señora

D.ª Celerina Pons Sureda de Cardona

que ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. F. A.

Su afligido esposo D. Melitón Cardona, sus hijos Juan y Francisco, sus padres, padre político, ausente, hermanos, presentes y ausentes, hermano político, ausente, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las honras fúnebres que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral Basílica, el día 17 del actual a las once.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia. Los Emisarios Sres. Cardenales de Toledo, Valladolid, Santiago y Sevilla y los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Burgos, Granada y Obispos de Malorca, Sién, Meorca, Lérida, Barcelona y Tarragona, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION

Contra la glosopeda

La Gaceta publica la siguiente real orden del Ministerio de Fomento:

«Habiendo aparecido focos de glosopeda en las provincias de Barcelona y Gerona, cuya enfermedad tan sensible ofrece para la ganadería nacional, este Ministerio está adoptando medidas radicales para procurar extinguir los focos aparatosos; pero siendo el movimiento de ganados y de sus conductores uno de los medios más eficaces de difundir el contagio, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que a partir de la aparición de esta real orden en la Gaceta de Madrid, se prohiba en absoluto la facturación de ganado de las especies bovina, ovina, caprina y porcina de cualquiera de las estaciones de las provincias de Barcelona y Gerona al resto de España, pudiendo afectar el transporte de ganados únicamente entre Gerona y Barcelona previstos de la correspondiente guía sanitaria.

Asimismo se ordena por esta real orden que los gobernadores civiles de Barcelona y Gerona y agentes de su autoridad, guardia civil, etc., se extiendan la prohibición de salida de ganados de las provincias citadas a los que circulan por caminos, carreteras y veredas, adoptando con la mayor rapidez y rigor las necesarias medidas y dando publicidad de ellas en el Boletín Oficial.

En vista de la declaración oficial de la existencia de la glosopeda en las provincias de Gerona y Barcelona, queda en absoluto prohibida la facturación de los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda de aquellos sitios infectados.

Esta mañana el Inspector provincial de Higiene Peces, señor Bosch, ha celebrado una conferencia con el señor Gobernador, acordándose que en los puertos habilitados de esta provincia, Mahón, Ciudadela Ibiza y Alcudia, se ejerza la mayor vigilancia en el ganado que se intentase introducir por aquellos puertos y que los inspectores municipales de Higiene pensarían telegrafiar al Inspector provincial el arribo de cualquier convoy de ganado para tomar urgentes y energías medidas.

Se habló también de la conveniencia de habilitar un lazareto o una barca pontonera para mantener en absoluto aislamiento al ganado procedente de otras provincias y que al llegar a sus expedientes con los vapores de Alicante y Valencia se les hubiese declarado durante el transcurso del viaje la citada epizootia.

Excursión motociclista

La casa 'Dardar Hermanos', constructora de bicicletas, siguiendo la costumbre implantada desde hace algunos años, organiza para el día de noche buena una excursión motociclista a Llubí.

Recordamos el éxito logrado que otros años ha tenido dicha excursión asistiendo a ella buen número de motociclistas de esta localidad, así pues se presume que este año será más grande aún el número de motociclistas que formarán en la caravana, para presenciar el hermoso acto de la Misa del gallo que en aquel bello monasterio se celebra.

Agradecemos la invitación que de dichos señores hemos recibido para asistir a ella.

Las sociedades de Socorros Mutuos.

La sociedad de Socorros Mutuos denominada 'La Obrera Mutua', domiciliada en la Soledad, integrada exclusivamente por socios pertenecientes a la clase obrera, en Junta general extraordinaria celebrada el día 14 del corriente, acordaron por unanimidad aceptar las bases presentadas por la clase médica en 1.º de noviembre pasado, con las aclaraciones del 23 del mismo mes.

La comisión que actúa en representación de la clase médica nos comunica que también la importante sociedad de Socorros Mutuos denominada 'Igualitario Médico', acordó aceptar íntegramente las bases presentadas por dicha comisión.

La revista anual

Se ha publicado la siguiente real orden circular:

«Preceptuó el artículo 326 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento que los individuos en cualquier

situación militar residentes en poblaciones donde no exista organismo ni oficina militar alguna, pasen ante el alcalde de la revista anual, presentándose a falta de éste, al comandante del puesto de la guardia civil. La práctica del puesto de revista la poca seriedad con que se gran número de aldeas atienden a la importante misión que les es conferida siendo marginada con su escaso celo a que, alejando la mayoría de los individuos en el cumplimiento de los preceptos legales, se convierten en uno y otro, hasta malograrse, los resultados de la revista anual que ni son todo lo positivos que deberían, ni dejan tampoco exactamente la verdad, por omitirse también con harta frecuencia el curso de las razones a que hace referencia el artículo 329 del mencionado reglamento.

El abandono de deberes preceptuados en esta ley, relevando a los alcaldes de aquella obligación, que al no cumplirse con todo celo agendrán perturbaciones y serios trastornos que a todo trance han de evitarse. Por lo expuesto y de acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, queda informado a los efectos de los artículos 337 de la ley de reclutamiento y 501 del reglamento para su aplicación, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver quedo modificado el precepto contenido en el artículo 326 de este último texto legal, en el sentido de que los individuos en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista ningún organismo ni oficina militar, pasen la revista anual presentándose ante los comandantes del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia o más inmediato a él, cumplimentándose por dichos comandantes de puesto con entera escrupulosidad las prescripciones contenidas en el artículo 329 del referido reglamento.»

Las Subastancias

Hari-as.—La comisión de compras que se encuentra en Barcelona ha careado esta mañana el siguiente telegrama:

«Hechas las gestiones posibles embarcar harinas, Secretario Junta Subastancias ha dicho que Barcelona carece para su consumo. Mañana nos entrevistaremos de nuevo en el Gobierno civil para ultimar asunto. Telegrafíaromos resultado.—Segura Valls.»

Solicitando permisos.—El señor Gobernador ha telegrafiado hoy al Ministro de Abastecimientos, suplicándole ordene a varios Gobernadores de provincia permitan la salida para Palma de varias partidas de arroz y harinas.

Los inspectores de Abastecimientos.—Por disposición del Ministerio de Abastecimientos ha sido suprimida la plaza de Inspector, que en Palma desempeñaba el capitán don Faustino Bañeres recientemente trasladado a Barcelona como digno.

Quedan únicamente en Palma dos plazas de inspector, una que desempeñará D. Pascual Ribot, que según tenemos entendido ha obtenido por este destino, abandonando el que tiene en el Ayuntamiento y la otra que es la que desempeña D. Antonio Pejel quien todavía no ha contestado a la pregunta que se le hizo sobre elección de destino por hallarse enfermo.

El Sr. Gobernador a quien hemos interrogado sólo tenía hoy noticias particulares en el expresado sentido.

Existencia de arroz.—Hemos recibido la siguiente carta que gustos reproducimos: «Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Presente. Muy señor mío: Le agradeceré publique en su digno periódico las siguientes líneas.

He leído en la prensa de esta localidad, que nuestro Alcalde había telegrafiado al Sr. ministro de Abastecimientos y al Sr. Gobernador Civil de Valencia, rogándoles encarecidamente que permitieran el embarque de mil sacos de arroz que urgentemente se necesitan para conjurar la crisis ocasionada por la falta de tan importante artículo.

El que suscribe con el fin de evitar tal crisis, pongo a la disposición del Sr. Alcalde, mil trescientos sacos arroz que tengo almacenados en Palma, además comunico que estoy esperando un velero que ya navega con dos mil sacos más de arroz; con dichas partidas queda completamente solucionada la crisis.

Gracias mil señor director, de su afectísimo S. S. q. e. r. m., Jose Quirgas.

Cosas del mar

Llegada de un yate.—Esta mañana, ha llegado a Palma, el yate 'Nally', de matrícula francesa.

Procede de Argel y viaja a su bordo, su propietario, rico comerciante de aquella nación.

Desplaza el buque de referencia un centenar de toneladas.

Paranácerá unos cuantos días en Palma, los necesarios, para que sus propietarios puedan visitar las bellezas de Mallorca.

El vapor 'Número 1'.—Entre hoy y mañana, se esperada en Palma el vapor 'Número 1', de la Compañía Arrandataría de Tabacos. Esta buque debe conducir trescientas cajas de tabaco variado.

Esta mañana hemos visto la documentación de Aduanas despatchada para proceder a la descarga de este buque, tan pronto como llegas.

Notas del Carnaval

Mañana a las seis de la tarde se celebrará una selecta velada en el Circulo Mallorqués, constituyendo el programa un Concierto de Piano, con el concurso del profesor violinista don Ignacio Pina, del batitono señor Giovacchini y del profesor M. Dubois. Ocupará el programa los más selectos compositores.

RELIGIOSAS

Santos.—S. Lázaro y san Juan de chata. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concepción, en honor de la Inmaculada Virgen María; Exposición a las seis; a las nueve Misa solemne; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Corchita de las doce Estrellas cantadas por las hijas de María, Te Deum y reserva de S. D. M. 1.ª. Vista.—A Nira, Sra. de los Desamparados en el Socorro.

MILITARES

Organización.—Se ordena la organización de Comandancias de tropas de Sanidad militar en la 2.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª regiones, con residencia en Sevilla, Valencia, Zaragoza y Valladolid, respectivamente.

Se dispone que, en la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, exista la clase de suboficial.

Material de Ingenieros.—Se asignan 13.000 pesetas para la construcción de una cubierta en el Parque nuevo de la fortaleza de Isabel 2.ª, de Mahón.

Pensiones.—Se concede la de 625 pesetas anuales a doña Francisca Ana Tous Pujol, viuda del capitán don Pedro Sauch Carrió, cuya pensión percibirá por la Delegación Hacienda de esta provincia.

Colegio preparatorio.—Se concede la reparación del de Burgos, al sargento del regimiento infantería de Palma. Escolástico Cubi Terrero.

Excepcionados.—Ha sido declarado exceptuado del servicio en filas el soldado Miguel Pons Petrus.

Documentación.—Se dispone quedan anulados los pases de situación, por haber sufrido estrope, de los soldados Sebastián Aguilera Gomila, Mateo Jugué Capó y Bartolomé Pons Martí, a quienes se les expedirá duplicados de dichos documentos.

Necrología.—En Madrid ha fallecido el Intendente de división en situación de primera reserva don Gerardo Balaca.

MARITIMAS

Esta tarde a las doce ha salido para Ibiza y Alicante el vapor 'Mallorca'.

Precedente de Valencia ha llegado esta mañana el laúd 'Pepita' con cargamento de arroz y harinas.

Ayer tarde salió para Barcelona el pallebot 'Pedro Oliver' con carga general.

Ha empezado el embarque de una partida de maderas en tabla a bordo del pallebot de la matrícula de Valencia 'Chargaria Taberner'.

Precedente de Alicante es esperada el laúd 'San Juan' con cargamento de avena y cebada.

NOVELA INTEREANTE

El médico de las locas

Consta de 2 tomos y cada uno vale 1'50 PSETAS. Obra completa 3 PSETAS.

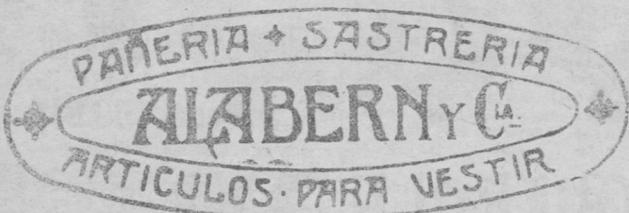
Se necesitan Bordadoras

ESPECIALMENTE PARA TRABAJOS FINOS MANUEL BONNET.—SAN NICOLAS 23, 25 y 27

CASTELL Y MASSOT

SANTO DOMINGO 4 A 10—PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas MAQUINAS COSER Y CALCETA «WERTHEIM» de los magníficos PIANOS «BERSTEIN WOLF» y de la célebre MAQUINA AMERICANA PARA ESCRIBIR «YOST».



TEATRO LIRICO. Jueves 18

Estreno de la primera época de la sensacional película

EL MEDICO DE LAS LOCAS

Basada en la célebre novela de XAVIER DE MONTEPIN

Mas telegramas

Ecos varios

EL IMPARCIAL

Madrid 15 (11 m.)

El diario El Imparcial ha reanudado el trabajo normal, dándose de baja del Sindicato los redactores por estar disconformes con él.

ESCUADRILLA DE DRAGA MINAS

Vigo.—Procedente de Gibraltar ha fundado de arribada, forzosa una escuadrilla de draga minas inglesa.

LA SONDERA DE PARBO BAZAN ARROLLADA POR UN CICLISTA

Al apartar de un tranvía la Condessa de Pardo Bizán fué arrollada por un ciclista. Fué trasladada a la Casa de Socorro donde se le aplicaron algunas costuras y erosiones de pronóstico reservado.

HUELGA DE INQUILINOS

Madrid 15 (11'15 m.)

En el Congreso socialista se acordó a partir de ahora la huelga de inquilinos.

ATENTADO EN EL CAIRO

El Cairo.—Un individuo lanzó una bomba y disparó varias tiros contra el Presidente del Gobierno.

Al ser detenido el agresor se le encontraron tres revólvers cargados.

UNA BANDA DE BANDIDOS

Madrid 16 (11 m.)

Tortosa.—Frecuentemente se desbarban las casas de los señores. El vecindario está alarmadísimo, pues cree que se trata de la existencia de una banda de bandidos.

SE REANUDA EL TRABAJO

Málaga.—Se ha reanudado el trabajo en las fábricas de hilados de las señoras Larlos, habiéndose seleccionado el personal.

Los obreros de los talleres de los altos hornos han solicitado la reposición.

La empresa ha contestado que la fábrica se ha cerrado indefinidamente.

Agitación en Portugal

Badajoz.—Noticias que llegan de Portugal señalan que reina nuevamente gran agitación, especialmente en Lisboa.

LA GRIPPE

Madrid 15 (11 m.)

Ha reaparecido la Gripe extendiéndose rápidamente en Valencia. Familias enteras están atacadas. El teatro Apolo tuvo que suspender la

función porque varios artistas estaban atacados.

BONATIVOS

Alicante.—Ha llegado el teniente de Alcalde de Madrid señor Yato Azal con un desahivo de 1500 pesetas que el Ayuntamiento de Madrid envía para las víctimas de las inundaciones.

El Alcalde agradeció la cantidad, pues es el único recuerdo final que se ha recibido.

HUERGA DE VAPORES

Vigo.—Han fundado varios vapores españoles, descargados los patrones y los vapores esquiroles.

NO HAY LOOK OUT

Bilbao.—El Gobernador ha egado que propengan los patrones declarar el look-out en Vizcaya. Dice que no se relaciona con este el propósito de cerrar de fábricas y talleres que no obedezca a cosa que a las huelgas.

Cuestiones sociales

Explosión de un petardo

Madrid 15 (2 t.)

Oviedo.—En Sabiana esta madrugada explotó un petardo en la casa de don Sebastián Sator, causando destrozos. No hubo ninguna desgracia personal.

Se cree que esta explosión está relacionada con las agitaciones sociales.

Huelga de tranviarios

Madrid 16 (11 m.)

A pesar de los optimismos oficiales, los tranviarios en el salita que celebraron esta madrugada en la casa del Pueblo acordaron declarar una huelga.

Esta ha comenzado. A pesar de que la Compañía comunicó al Gobernador que contaba con personal suficiente para que circularan 300 coches, éstos han sido escasísimos, especialmente en la línea de los Cuatro Caminos en donde desde las primeras horas de esta mañana han ocurrido desórdenes.

Los electricistas

Los obreros de gas, electricidad y agua, esperan el desarrollo de la huelga de tranviarios para recular el movimiento, el precio.

Vigilando

Los tranvías circulan hoy custodiados por parejas de la benemérita.

Los guardias de seguridad prestan servicio hoy en las calles, armados de tercerolas en la barrida de Cuatro Caminos, en donde especialmente se suceden los agresiones, puesto que los tranvías circulan siendo apedreados.

Han tenido que intervenir la benemérita y los guardias de seguridad.

Los comercios en aquella barrida están medio cerrados.

En las calles, especialmente en las del centro, circulan numerosos grupos de obreros.

El look out

Los obreros del ramo de construcción parados a consecuencia del look out, pasan de 25.000, habiendo alcanzado al 85 por ciento los obreros parados, pues en algunas obras se trabaja, aunque los patrones recoren las obras ocasionando.

Ayer lograron que parases algunas. El look out se desarrolla hasta ahora con tranquilidad.

Felicitación

La Federación Patronal ha recibido un telegrama de la Federación Patronal de Barcelona felicitándole por la actitud que ha adoptado.

Los obreros

Los obreros parados a consecuencia del look out han solicitado aumentos de su paga para los que ganan de uno a diez céntos; los que ganan 2'50 a 3'75 y diez céntos los que ganan más de veinte pesetas; que los patrones paguen íntegro los ausentados del trabajo; aviso matutino en caso de despido con una semana de anticipación; reconocimiento recíproco de las organizaciones obreras y patronales y que las cuestiones profesionales los resuelva una comisión mixta de obreros y patrones.

Los diarios

Se va hacia la normalidad en la publicación y venta de los diarios.

La política

Los republicanos y las Juntas de Defensa.

Madrid 15 (11'30 m.)

Los republicanos se reunieron presididos por el Sr. Lerroux y acordaron que el primer día de Cortes, preguntaría al Gobierno el hábil (sometido a las Juntas de Defensa); si se halla dispuesto a que se restablezca la disciplina militar o a contemperizar con las Juntas.

Consideran primordial más que los presupuestos, medidas para que se solucionen las cuestiones sociales.

Presentarán una proposición invitiendo al Gobierno a conceder una amnistía a favor de los señales expulsados.

Consejo de Ministros

Madrid 15 (11'30 m.)

En el Consejo el Marqués de Lema leyó un telegrama de nuestro embajador en Londres el cual comunicaba que el marqués el Rey Jorge recibirá al general Villalba.

Este no se hallará en Madrid hasta la semana entrante.

En vista de ello se acordó que el Gobierno se presente a las Cortes el día 30. Interin los ministros se impendrán de los presupuestos.

Peticiones al Gobierno

La Comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha pedido al Gobierno que dicte medidas urgentes para la situación de Barcelona emporea diariamente.

Una comisión del Congreso socialista solicitó el indulto de Villalonga y la reapertura de los centros obreros clausurados.

Nuevo Ministro de Abastos

El nuevo Ministro D. Francisco Farán se posesionó del cargo y dijo que pedirá toda su voluntad al servicio de la patria.

Nombramientos

Madrid 16 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica los nombramientos de los señores Sánchez Toca y Terran para los cargos de Presidente del Senado y Ministro de Abastecimientos, respectivamente.

Dimisiones retiradas

El Subsecretario de Gracia y Justicia y el Director General de Prisiones han retirado la dimisión, atendiendo a las indicaciones del jefe señor Dato.

Los diputados regionalistas

Ha regresado a Madrid el señor Cambó. Hay que esperar al señor Ventosa y otros diputados regionalistas.

Nuevo Comité del partido socialista

El Congreso socialista ha elegido el nuevo Comité directivo del partido en la siguiente forma: Presidente Iglesias; vicepresidente

Besteiro; secretario Arguiano; vicesecretario Tomás; secretario de actas Saborit y vocales Largo Caballero, Ovajre, Fabra Ribas, Narber, Arenas y Martínez Lamoreda.

La próxima reunión de las Cortes

Madrid 16 (11 m.)

El acuerdo tomado en el Consejo de ayer de reunir las Cortes antes de fin de año, para atender la fórmula económica, dispone que las Cortes deben estar discutiendo los presupuestos antes de fin de año, por ello se acordó acudir a la reapertura el día 30 del actual, aunque solo se celebren dos sesiones.

Se propone el Gobierno discurrir las leyes de ingresos.

El jefe del repertorio de la contribución territorial que aprobó el Consejo se eleva aproximadamente a 160 millones.

La contestación alemana a los aliados

Madrid 15 (11'30 m.)

Berlín.—Se ha comunicado a la prensa la nota que ha recibido el Gobierno alemán a la secretaría de la Conferencia de la paz.

La nota señala que la anexión de delegados del Gobierno de los Estados Unidos da motivo a equívocos que deben desvanecerse.

El Gobierno alemán opina que el asunto de Sapa Fiw debe ser sometido al arbitraje de Norte América, reconviniendo al gobierno francés su actitud en este asunto.

Respecto a la extradición de personas culpables del desencadenamiento de la guerra, a juicio de las potencias aliadas y asociadas, el Gobierno alemán no acepta tesis por considerarlas atentatorias a las leyes.

Insiste en pedir la inmediata repatriación de sus tropas y relata las medidas coercitivas de carácter militar previstas por los gobiernos aliados.

La nota es una serie de manifestaciones en las que justifica Alemania su actitud de resistencia y relata la política de la extante.

FABRA

Desde Barcelona

Sigue el look-out

Barcelona 16 (4 m.)

Empezó la tercera semana de look out; no efectuando el conflicto variación respecto a las anteriores.

En el puerto se ha efectuado un mayor movimiento en la descarga de trigo.

La Federación Patronal ha facilitado una nota diciendo que ha quedado constituida la comisión organizadora del crédito bancario e indemnizaciones por el sabotaje.

Detenciones

La policía detuvo a dos individuos presentando actas de la agresión contra Antonio Seler (s) «Mallorca» efectuada días atrás en la calle de Conde de Asalto.

Se llaman Antonio Vicente de 29 años natural de Manzanarez y Francisco March de 25, natural de Igualada.

Se les ocuparon dos pistolas y algunos periódicos acrales.

Las últimas bombas

Se han efectuado algunas detenciones por coacción y otras relacionadas con las últimas explosiones.

Al supueste autor de la bomba colocada en el Hotel Ritz se le ha comunicado el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Otro petardo

A las 2'30 de esta madrugada ha estallado otro petardo frente a la Cervetería Combinada, rompiendo algunos cristales.—Oliver.

Explosión de una bomba. Otra que no estalla

Barcelona 16 (4 m.)

A primera hora de la mañana en la calle del Consulado frente a la Lonja se oyó una formidable explosión, averiguándose luego que había estallado una bomba hirviendo a un individuo, que según todas las apariencias era quien la llevaba, y a una pobre mujer vendedora de leche que pasaba por aquel lugar.

El estado de esta es leve, no así el de aquel pues la explosión le arrojó una mano.

Al acercarse los guardias a auxiliar a los heridos se vió que la bicicleta que montaba

el herido ardía todavía y además tenía un cerrol atado en el manillar, del que se supo llevaba colgada la bomba.

Fueron trasladados en la Casa de Socorro del Paseo de Colón.

El herido se llama Francisco Casan de 28 años de edad, domiciliado en la calle Medina San Pedro, 36, 1.º, y es delegado del Sindicato del ramo de construcción en casa del patrono señor Farigola.

Se le ocupó una pistola con dos cargadores.

Practicado un registro en su domicilio se encontraron folletos anarquistas.

Visto su estado de gravedad fué trasladado a una clínica, donde se le amputó el brazo derecho.

Acudió el juzgado a tomar declaración y parece que se limitó a negar su participación en el hecho, preguntando si había sido detenido el autor y añadiendo que él iba a la estación de Francia, como todos los días para trasladar bultos.

Estrechado a preguntas dijo luego que era anarquista y que no contaría nada. Quedó custodiado en una celda.

Parece que la bomba era de inversión y con los movimientos de la bicicleta apresuró la explosión.

La versión oficial dice que la bomba iba destinada a ser lanzada entre un grupo de obreros no asociados que se apostaban en la plaza del Palacio en busca de trabajo.

En la iglesia de los Josepets durante la celebración de unos funerales, un soldado vió una bomba bajo una silla cerca del portal.

Al propio instante vió salir precipitadamente un sujeto persiguiéndolo sin resultado, mientras un individuo del somatén arrojó la bomba.

La alarma fué grande pero serenados los ánimos continuó la misa.

A las 1'30 de la tarde accedió el carro blindado recogiendo el artefacto que había sido sacado fuera del templo.—Oliver.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 14

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Exterior, Francos, Libras, Marcos, Doiras, Coronas, Roma.

Alta novedad en Felicitaciones

Se ha recibido un extenso surtido en tarjetas y cromos propios para felicitaciones de cafés, peluqueros, dependientes, etc., etc.

Calendarios de bolsillo propios para el mismo objeto.

De venta en la Librería de J. Tous P. de Cort

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, featuring the text 'El dinero gastado en la adquisición de la Harina Lactada Nestlé'.

Clara de Cressenville

Segundo parte de EL DIAMANTE NEGRO por PEDRO SALES

Continuación de su entrevista con Calisto, le rió en el salón, y le preguntó: —Pero qué tienes, amiga mía? Estás nerviosa, agitada. —¡Y!—le contestó, tratando de sonreír— nunca he estado más alegre. Lardinois ya no quiso saber más. Clara le decía que estaba al gre; aspiraba el perfume de las manjares dispuestos en la comida. Había dejado a su mejor y a su hija tranquilas, sumisas, razonables. Así lo creía. Iba a pasar una velada deliciosa, una de aquellas veladas de otro tiempo, en un completo olvido de todo lo que no fuera el placer. Y esto le hacía tan feliz, que no le concedía importancia ninguna a los ademanes bruscos de Clara, a sus ojos brillantes por la fiebre, a aquel estado nervioso que la hacía estremecer al menor ruido. De cuando en cuando se dominaba cuando el comerciante la contemplaba con aire de burla y entonces sonreía. Lardinois aspiraba aquellas sonrisas, bebía un vaso de vino generoso, y continuaba comiendo con glotonería. En otras ocasiones Clara le hablaba y le

procuraba indigestiones para cuidarle luego y dominarle mejor; de esto modo le arrancaba poco a poco su fortuna, obligándole a firmar cheques importantes, de los que se arrepentía al día siguiente; pero cuando el amor le dominaba era generoso con entusiasmo infantil. Ahora Clara no necesitaba obligarle; sus comidas eran para él una fiesta, y cada vez le hacían despreciar más las de su casa. Aquella noche, mientras saboreaba el vino de Sams, recientemente importado en Francia, Clara había pensado en el hombre a quien había confiado su venganza. Recordaba todos los detalles de su conversación. —¿Le he dominado le bastanz? — se preguntaba. —¿Estará convencido de que su matrimonio depende de mí únicamente?... ¿Válicar?... —Pero no. Es infó. Su amor por Adriana le convierte en mi esclavo; puedo a capricho hacerle rico y feliz o miserable... No es escrupuloso; está ya bastante comprometido por mí... Sin duda me habrá obedecido. Una sonrisa de triunfo animó su rostro, y Lardinois, brindando a su salud, decía: —Clara, ¡qué hermosa estás así! Después de cenar, la admiración de Lardinois llegó a su colmo. Clara, impaciente al ver que Didier no había venido todavía, comenzó a hablar y a reír para disimular su impaciencia. Mientras que Lardinois, gozosamente echado sobre un diván de Sams, la contemplaba con mirada estúpida, ella iba y venía por el salón, cambiando de sitio los bibelots y rene-

gando de las mujeres honradas; de cuando en cuando asomábase a la ventana para examinar la calle; contaba los minutos que transcurrían. —¿Por qué no viene Didier? ¿Se habrá quedado en la Chesnaye? Por fin apareció, y aun antes de saludar a Clara y a Lardinois, exclamó: —Buena noticia, amigos míos: Daniel está preso. —¿Dónde? ¿cómo? No lo sabía, pero había comprado un periódico en que leyó que los agentes que le buscaban habían conseguido detenerle, y que se habían visto obligados a reconocer la exactitud de las acusaciones dirigidas contra él. Esta noticia y la presencia de Didier acabaron de alegrar a Clara. Ya nada se opondría a sus proyectos. Lardinois, un poco comovido al principio, concluyó por reír con Didier y Clara, declarando que se había librado de un terrible enemigo. Luego, como le ocurría siempre, después de aquella abundante cena, el comerciante cerró los ojos y recibió su cabeza sobre el diván; aspiró todavía algunos momentos el humo de un cigarro, y acabaron sus ojos por cerrarse. Clara se levantó para despertarle, pero Didier la detuvo. —Deja a ese imbécil que duerme—le dijo ea vez baja. —Nada de eso —dijo Clara con un ligero movimiento de impaciencia— esta noche me distrae su conversación.

Quería sencillamente pasar tiempo para impedir que Didier se marchase temprano. —Ya sabes que tenemos que hablar—dijo en tono duro. —¿De qué?—preguntó ella fingiendo indiferencia. Didier no pudo contener su cólera. Cogiendo a Clara la mano la condujo al comedor. —Mis cartas—dijo—dame mis cartas. Si Clara no estuviese decidida a negárselas la conducta de Didier la hubiera dado más motivos. —¡Oh, amigo mío!—murmuró Clara sonriendo—qué bien sabes hacerme el amo. —Clara, no te regañemos, caído tanto necesitamos estar de acuerdo. Todo está convenido entre nosotros; no conservemos prueba alguna de lo pasado que nos moleste a los dos. ¿Me me has prometido mis cartas esta noche? Déjame verlas buscado. —En efecto; he vuelto a leerlas, y si a tí te molestas, a mí abietísimamente nada. Me alegro muchísimo de haber sido la querida Bourgvioux, y no así como se quiere una querida ordinaria, sine capax de prestarle algunos servicios importantes... —Clara—murmuró Didier— me has engañado. —Amigo mío—interrumpió Clara enojándose de hombros.— He reflexionado; he cambiado de opinión. Eso es todo. ¿Acaso me ocurre todos los días que una mujer cambie de opinión? —Veo—dijo Didier sin poder contener su

reñor—que no puede uno confiar en tus palabras. —¿Acaso puede uno confiar en las tuyas? y tú eres un hombre. ¿No me habías prometido la muerte de Isabel? He cambiado de idea cuando todo estaba dispuesto. No has tenido ni aun el valor para esperar el resultado de la peligrosa tarea hecha por los demás. Tanto peor; no tengo la menor confianza en tí. Para apoderarte de tus cartas, de esas cartas con las que puedo perderme en cualquier tiempo, me retrocederé ante nada. Ovidas tus promesas con la gran facilidad... y como no me gustará que me abandones, no te entregará jamás mis únicos amigos. Casado con Isabel... Si ese matrimonio es todavía posible... Al pronunciar estas palabras sonrió con tal aire de malicia, que Didier se estremeció y tuvo como un vago presentimiento de una nueva tentativa dirigida en ausencia contra Isabel. Clara continuó más tranquila. —Quiero que después de tu matrimonio seas mío. No tengo más que en medio de detenerme, el empleo. —Clara, pagaría por esas cartas... un millón. —El dinero no tiene nada que ver... es a tí a quien yo te quiero. Y pensaba: —Si Calisto ha triunfado, la señora de Carteret morirá de desesperación, y dentro de algunos años será la mujer de Didier. Didier, sonrió, fúduo, con la vista en el

(Continuará)

# GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Recibidas las Novedades para Otoño e Invierno

PANERIA CONFECCIONES SEDERIA LANERIA

Vicuñas  
Estambres  
Cheviots  
Gabardinas

Reglans  
Abrigos  
Capotes  
Pellizas

Luisin  
Crespón  
Duquesas  
Piel Seda

Otomann  
Lanillas  
Canales  
Popelin

GRAN SURTIDO EN PELETERIA, EN FORMAS DE ALTA NOVEDAD

ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS PARA SEÑORA Y CABALLERO IMPERMEABLES GABARDINA

Calzado de todas clases y precios, Chanclos de Goma, Paraguas, Mantas de Lana, a precios de Fábrica  
**PRECIO FIJO. Ventas al contado. Teléfono 217**

**NOTA.—Esta Casa no tiene Sucursales.**

## Servicios de la Comp. Transatlántica

**Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme**  
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 noviembre de Barcelona, el 26 de Valencis, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 16 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor MONTERRAT saldrá el 10 diciembre de Barcelona, el 11 de Valencis, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Cádiz, Sabarilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**Líneas al Rio de la Plata y Brasil**  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 6 de diciembre de Barcelona, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de Diciembre, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor saldrá el día 25 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Filipinas**  
El vapor LEGAZPI saldrá el 4 de diciembre de Cádiz y el 9 de Barcelona, por Port-Said, Suez, Ceilabe, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Poo**  
El vapor saldrá el 27 noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 2 de diciembre de Cádiz para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, San. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**SERVICIO COMERCIAL**  
El vapor LEÓN XIII saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 14 diciembre de Santander el 16 de Gijón (escala eventual) el 17, de Coruña el 18 y de Vigo el 19 con destino a Habana y New York.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en G., Plaza de Antonio Maura, 4.

## Lloyd Sabaud

Societá Anónima  
Capitale emesso e versato 60,000,000

Para SANTOS y BUENOS AIRES  
Saldrá de Barcelona el día 4 de Enero el acreditado y rápido vapor  
**Tomase di Savoia**

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Para más informes dirigirse:  
En Barcelona, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villa-vecchia y C.  
En Palma a D. Desian Basso-sur, Mar. 49, 1.ª

## Caliente V. su cama

Colchones de GOMA mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

**Enrique Codina**

Calle Unión 8, Palma.—Teléfono 271

## JOVEN

Con muy buenas referencias, desearía encontrar casa particular para todo estar. Informaría en el Centro de Anuncios.

## Platería LA ESTRELLA

PLATERIA 36.

Se compran toda clase de alhajas antiguas, platas, y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta casa.

## Motor a gas rico

De 1 H. P. se desea vender en buen estado. Informaría, Centro de Anuncios

## Se desea vender

Motor Magnat de Bon 2 y media H. P. en buen uso. Consume 3 litros por 100 kilómetros. Razón, Centro de Anuncios.

## Plateros, ATENCION

Para alambre de cobre y latón, todas las medidas acudid a la ANTI GUA BROQUERIA VAQUER de J. Alberti Salas Simito 62—Hostales 41, Tel. 321

## PARA COMERCIO

Se precisa un chico de 14 a 16 años. Dirigirse Avenida Alejandro Rosselló número 18.

## FINCA RUSTICA

Se desea vender cerca Buñola y Santa María, por cuatro mil quinientos duros. Consta de más de veinte y siete cuarteradas de olivos, algarrabos y bejucos. Informar, San Miguel 220, segundo.



## LENGUA SUCIA

...¡ Está V. estreñida!...

El médico de V. sabe lo que dice cuando afirma que todas las molestias, todas las jaquecas, todos los mareos, las acedias de que padece usted; la tez terrosa y biliosa que tiene; los insomnios y las impaciencias que le aquejan, se deben únicamente a un estreñimiento tenaz, consecuencia de una digestión incompleta, y sabe lo que hace cuando le receta a usted los

## Polvos de Cassia Richelet

que restablecerán las funciones estomacales e intestinales sin ocasionarle cólicos y sin molestia alguna en las ocupaciones diarias.

Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias Laboratorio L. Richelet, de Cádiz, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

## ¡ALTO!

Aprovecha la ocasión solo por una cierta temporada. Se desean comprar muchas cosas duras usadas e viejas por estropeadas que sean. El que tenga alguna y quiera venderla que pase por esta casa y se las pagará a muy buen precio.  
PALACIO NUM. 2—PLATERIA.

## ARBOLES FRUTALES

Se venden de varias clases en la calle de Fornaris número 34 de La Soledad, Visente Gallent.

## Fuerza motriz

Se alquila local y fuerza motriz. Informaría, Centro de Anuncios.

## Corcho Barnizo

PARA LA CONSTRUCCION DE NACIMIENTOS  
Le encontrarán en la fábrica de tposos de Salvador Galindo PASKO SAGRERA, 3. PALMA

## Hay para vender

Unas 8 fincas rústicas desde 30 a 1.000 cuarteradas, algunas de cañerías. Varías huertas, algunas fincas urbanas señoriales. Para informes, Arco de la Merced, 15—1.ª

## Se vende

Máquina de escribir SMIHT PRE MIER, Ballester 14, Palma.

## VINO DE MESA OLIVER

De venta Sacristía S. Jaime número 3 (Cañeón).

## ESPECIFICOS

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de Vda. de José Juan Nta. Pedid precios antes de comprar

## Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin molestia al dolor los caños y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia River, plaza de Antonio Maura.

## MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Modelo	OTTO	de 30	35	HP.
	WINTERTUR	40	45	
	CROSSLEY	48	80	
		15	16	
	KORTING	20	22	
	INTORREPORT	35	40	

Hay otros de diferentes formas y marcas. Todos se venden garantidos y puestos en marcha en su fábrica de gas por entracida, carbón vegetal, o leña.  
Para informes y detalles: ANTONIO BADAL (mecánico) Luchamayor.